



Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Concejalía de Agricultura, Ganadería, Medio Rural e Identidad Comarcal y Talavera Ferial

Expte. Núm: 806/2025/MAM

Asunto: PPTP suministro tractor y elementos auxiliares

PLIEGO TÉCNICO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UN TRACTOR Y VARIOS ELEMENTOS AUXILIARES EN EL MUNICIPIO DE TALAVERA DE LA REINA

1. OBJETO DEL CONTRATO

La presente contratación tiene por objeto la adquisición de un tractor agrícola de potencia 50 cv y con un motor de 3 cilindros de 2760 CC.

Asimismo se incluye en el contrato elementos auxiliares como brazo con cabezal de desbroce y de poda, desbrozadora de cadenas y trituradora desbrozadora de martillos.

El objeto de la adquisición por parte municipal del citado tractor y sus elementos auxiliares son fundamentalmente para desbroce de caminos y apoyo en las labores de mantenimiento de zonas verdes de gestión municipal directa.

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL TRACTOR Y DE LOS ACCESORIOS AUXILIARES

Las características técnicas del tractor elegido son las que se detallan a continuación:

- **Tractor agrícola de 50 cv de potencia con un motor de 3 cilindros con 2760 CC. (modelo FARMTRAC 6050C 4x4, o similar)**

Características:

- Caja de cambios de 8+8 velocidades sincronizadas con bloqueo diferencial.
- Sistema de doble embrague para independizar la transmisión de la toma de fuerza trasera.
- Velocidades de la toma de fuerza de 540 rpm y 540 rpm económicas.
- Elevador trasero hidráulico con control de profundidad, con una capacidad de elevación de 1500 kilos.
- Sistema hidráulico de válvulas traseras para aperos con necesidad de servicio de hidráulico.
- Eje delantero con grupo de 4WD con dirección asistida.
- Sistema de admisión con filtro de aire en seco.
- Tanque de combustible de 60 litros.

Medidas del tractor:

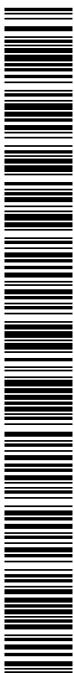
- Largo total desde soporte de contrapesos. 3.34 m.
- Ancho de rueda a rueda. 1.76 m.
- Alto con el arco de seguridad. 2.48 m.
- Batalla de eje delantero a eje trasero. 1.88 m.

- **Máquina de brazo telescópico para limpieza de cunetas acequias y sitios difíciles con opcional cabezal de poda (modelo Zeppelin Loire o similar)**

Características:

- Maquina hidráulica con sistema independiente.

X006764742160206954076916e090037J



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANTONIO LOPEZ BONILLA	JEFE DE SECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS URBANOS	02/09/2025 13:55



Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Concejalía de Agricultura, Ganadería, Medio Rural e Identidad Comarcal y Talavera Ferial

- Depósito propio de 55 litros.
- Bomba hidráulica accionada por la toma de fuerza del tractor, lleva su propio aceite para los trabajos.
- Las medidas con el brazo extendido desde el eje del tractor con un cabezal de 1m ; 2.90m en horizontal, 1.30m de profundidad y 3.20m de brazo estriado vertical.

El cabezal de la máquina de desbroce es de 1 m de ancho de trabajo, con 40 cuchillas con cáncamos de cambio rápido con eje de 78mm.

Segundo cabezal podador: Para corte de ramas arbustos podas en altura, etc. Motor hidráulico propio para un rendimiento extra de corte. Con enganche rápido. Posibilidad de achos desde 1.30 m a 1.80 m.

- **Máquina de desbroce trituradora de cuchillas para todo tipo de terrenos; limpios, con piedra o mal acceso. Capaz de desbrozar pastos verdes o secos. (Zeppelin o similar)**

Características:

- Grupo en fundición y con rueda libre
 - Equipada con cuchillas dobles reforzadas
 - Rodillo Trasero con Limpiador Raspador
 - Cardan y Bulones incluidos.
 - Patines Laterales regulables en altura
 - Ancho de trabajo 1.729 mm
- **Máquina para triturado de restos de podas ligeras, desbroce de cualquier tipo de pastos y trabajos de desbroce en terrenos con dificultad de suelo. (Zeppelin modelo Atacama 175 o similar)**

Características:

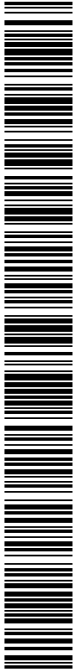
- Máquina trituradora de martillos con rotor reforzado de 28 martillos.
- El rotor reforzado con transmisión de seguridad con fusible evita roturas de la transmisión o el grupo del tractor.
- Sistema de enganche rápido al tractor.
- Ancho de trabajo 1.75 m.
- Ancho total de la maquina 1.87 m X 0.95 de largo.

3. CERTIFICACIONES EXIGIBLES PARA EL SUMINISTRO

Las máquinas agrícolas deberán cumplir con los requisitos técnicos y legales que exige la Unión Europea a través de la Directiva 2006/42/CE de máquinas.

Cualquier apero o maquinaria agrícola ya sea suspendida o maquinaria agrícola arrastrada o remolcada tendrán que contar con el Mercado CE para venderse de manera legal en Europa.

En el caso de los aperos, se consideran equipos intercambiables para los que la normativa europea determina que se debe contar con el Mercado CE de Maquinaria Agrícola dado que tras acoplarse a una máquina o tractor modifica su función o aporta una función nueva.



X006766742160206954076916e090037J

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANTONIO LOPEZ BONILLA	JEFE DE SECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS URBANOS	02/09/2025 13:55



Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Concejalía de Agricultura, Ganadería, Medio Rural e Identidad Comarcal y Talavera Ferial

Cualquier equipo intercambiable que se acople a una máquina es un apero y por tanto le afectará esta normativa siempre que no sea considerado una herramienta. También tendrán que cumplir con el Certificado CE de maquinarias agrícolas, además de los aperos:

- Los componentes de seguridad
- Accesorios de elevación
- Cadenas, cables y cinchas
- Dispositivos amovibles de transmisión mecánica
- Cuasi máquina

4. LUGAR, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

El tractor y los accesorios se suministrarán y se dispondrán para su efectiva puesta en servicio en las condiciones y los puntos de entrega concretos que determine el Ayuntamiento.

El plazo de entrega del suministro se considera desde la formalización del contrato. Y se establece en un máximo de DOS MESES.

La empresa adjudicataria encargada de realizar el suministro, formalizará un albarán de entrega del tractor y de los elementos accesorios.

El albarán de entrega deberá estar firmado por la persona responsable de recepcionar el producto, la cual verificará la exactitud de los datos consignados en el mismo. La entrega del suministro reflejada en el correspondiente albarán no implicará la certificación de la recepción y aceptación del mismo por el Ayuntamiento.

La certificación de la recepción y aceptación del suministro por parte del Ayuntamiento se realizará mediante el "Acta de recepción de conformidad" que será firmada conjuntamente por un responsable de la empresa adjudicataria y del Ayuntamiento, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, momento en el que se darán por recepcionados.

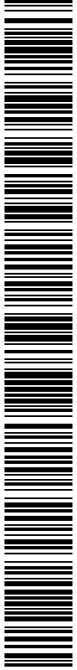
5. PLAZO DE GARANTÍA

La garantía total mínima será de 3 AÑOS, debiendo cubrir cualquier defecto de fabricación o montaje, a contar desde la fecha del "Acta de recepción en conformidad".

6. OTRAS OBLIGACIONES

El adjudicatario se compromete a estar en todo momento al corriente en materia laboral, seguridad y salud laboral y demás disposiciones con su personal. A este respecto, se compromete a cumplir lo establecido en la Ley 31/1995 de 8 de Noviembre de Prevención de Riesgos Laborales y Reglamentos que la desarrollan. El personal necesario para la entrega del suministro, así como aquel otro que pueda transitoriamente necesitar para determinados casos, será contratado por el adjudicatario siendo por cuenta del mismo, el pago de todas las obligaciones derivadas de dichos contratos (salarios, cuotas de la Seguridad Social, etc).

El adjudicatario adoptará las medidas necesarias para que durante la ejecución de los trabajos encomendados, quede asegurada la protección a terceros, siendo de su total



X006766742160206954076916e0900d37J

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANTONIO LOPEZ BONILLA	JEFE DE SECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS URBANOS	02/09/2025 13:55



Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Concejalía de Agricultura, Ganadería, Medio Rural e Identidad Comarcal y Talavera Ferial

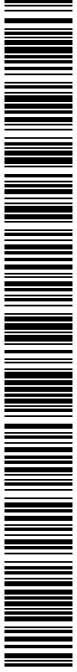
responsabilidad las indemnizaciones por los daños y perjuicios que a éstos puedan ocasionarse como consecuencia de aquellos, si a tenor de las disposiciones y leyes vigentes incurriese en culpabilidad.

El adjudicatario se compromete a garantizar durante CINCO AÑOS, a partir de la recepción de la totalidad de las unidades adquiridas, el suministro de elementos de reposición para el mantenimiento del tractor y de los accesorios, ya sea directamente al Ayuntamiento o bien a la empresa encargada del mantenimiento de los mismos y a entregarlos en un tiempo no superior a dos semanas desde que se realiza la petición del repuesto.

7. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A PRESENTAR POR EL ADJUDICATARIO.

A entrega del suministro se deberán adjuntar el manual del operador (uso y mantenimiento) impreso, y resto de documentación necesaria para ponerlo en funcionamiento.

(documento firmado electrónicamente)



X006769742160206954076916909037J

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANTONIO LOPEZ BONILLA	JEFE DE SECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS URBANOS	02/09/2025 13:55